



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, VIRTUAL VIERNES 22 DE ENERO DE 2021.

En el marco del repunte en la crisis sanitaria por el SARS-Cov-2 se desarrolló nuestra reunión virtual de ANR, siendo anfitrión la sección XVIII de Michoacán. La agenda se desarrolló de manera tradicional y el registro definitivo fue el siguiente:

NP	SECCIÓN	ESTADO	DELEGADOS		OBS.
			EN LISTA	CONECTADOS	
01	III	BCS	1	1	
02	IV	CAMPECHE	4	3	
03	VI	COLIMA	14	6	
04	VII	CHIAPAS	42	27	
05	VIII	CHIHUAHUA	3	2	
06	IX	CDMX	27	22	
07	X	CDMX	15	10	
08	XI	CDMX	9	2	
09	XII	DURANGO	7	4	
10	XIII	GUANAJUATO	6	3	
11	XIV	GUERRERO	22	8	
12	XV	HIDALGO	2	2	
13	XVI	JALISCO	5	4	
14	XVIII	MICHOACÁN	84	75	
15	XIX	MORELOS	2	1	
16	XX	NAYARIT	2	2	
17	XXI	NUEVO LEÓN	16	14	
18	XXII	OAXACA	84	55	
19	XXIII-LI	PUEBLA	3	2	

20	XXV	QUINTANA ROO	5	4	
21	XXVII	SINALOA	7	1	
22	XXVIII-LIV	SONORA	7	7	
23	XXIX	TABASCO	2	1	
24	XXXII	VERACRUZ	7	5	
25	XXXIII	YUCATAN	3	1	
26	XXXIV-LVIII	ZACATECAS	6	2	
27	XXXV	COMARCA LAGUNERA	1	1	
28	XXXVI	CCL ESTADO DE MEXICO	6	1	
29	XL	CHIAPAS	19	15	
30	XLIV	DURANGO	4	2	
31	LX IPN	CDMX	7	3	
32	MMCRE	ESTADO DE MEXICO	3	2	
		TOTALES	418	288	

La instalación formal de la ANR, fue a las 11:35 AM hora del centro.

INFORMACIÓN GENERAL

El punto de información fue por comisiones y por contingentes, donde resalta la situación de la crisis sanitaria en el contexto central y por otra parte la agudización de los problemas que no terminan de resolverse en los contingentes y nuevos problemas en lo laboral y sindical. Derivado de la pandemia siguen sin fecha las reuniones programadas con el gobierno federal y solo algunas comisiones han trabajado de manera virtual algunos temas relacionados con las mesas de negociación nacional.

La mayoría de los contingentes que brindaron información tienen programadas actividades y acciones diversas sobre todo por el tema de pago de salarios y prestaciones.

Desde este punto de información se presentaron propuestas para efectuar el congreso nacional este año y se anunciaron diversas acciones de los contingentes. La lucha contra la Reforma Educativa y sus leyes secundarias que nos coloca en un régimen de excepción laboral además del problema grave de los estragos de la pandemia son temas centrales de la CNTE.

ANÁLISIS Y BALANCE, ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS

En el punto se anotaron 18 oradores que abordaron los ejes del balance y tomaron como base de sus intervenciones la necesaria unidad de la Coordinadora Nacional. Sus puntos de vista se sintetizan en los siguientes puntos de la:

RUTA POLÍTICA INTEGRAL DE LA CNTE 2021

a). - CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

Hay consenso en que el congreso se realice. Solo un contingente manifiesta que por el momento no hay condiciones, por la pandemia.

Se enfatiza firmemente que la realización del Congreso debe cubrir todas sus fases previas.

Las propuestas de fecha se reiteran; marzo, abril o mayo de 2021. La propuesta que se dio por la mayoría de los contingentes fue abril respetando los tiempos de cada uno de los contingentes de la CNTE

Se acuerda que la DPN elabore un primer borrador de convocatoria.

Al temario se integran nuevos puntos de análisis de la crisis sanitaria y sus consecuencias.

b) BALANCE INTEGRAL

Que los balances entregados por los contingentes son en su mayoría valoraciones políticas, por lo que para poder concluir en un balance es necesario llevarlos a los centros de trabajo, a las delegaciones y poder sistematizarlos y tener un balance integral general; el balance es de orden dialéctico y plantea los diagnósticos internos de los contingentes, así como las perspectivas en las diferentes rutas de la CNTE. Se plantea se entreguen el 12 de febrero como fecha límite.

c). - RUTA NACIONAL DE DIÁLOGO NEGOCIACIÓN

—Demandar la reanudación lo más pronto posible de las negociaciones nacionales y las mesas nacionales anexas. Que se reanuden las mesas tripartitas en todos los contingentes.

___Hacer un nuevo corte de las siete mesas, en términos de los logros; los compromisos del presidente que aún no se resuelven; y los temas pendientes y

las incidencias nuevas. Elaborar un paquete de la problemática urgente a resolver y que la comisión de contacto la procese con el coordinador general de las mesas nacionales.

En el caso de la mesa sindical se enfatiza que debemos seguir combatiendo al charrismo sindical cupular de acuerdo a nuestros principios y no esperar que el gobierno federal resolverá el tema de la democratización del SNTE.

—Exigir la abrogación total de la excepción laboral con sus leyes secundarias. Demandar que se cumpla la palabra de López Obrador en el sentido de que, si la USICAMM y la legislación correspondiente afectan a los trabajadores, se suspenda la aplicación de las leyes y reglamentos de esa institución y las legislaciones. Al mismo tiempo, exigir que se trabaje y se difunda el decreto que prometió el presidente para que no se aplique esa legislación.

—Emitir una declaración contra la USICAMM. Poner de relieve en el texto, el rechazo a las decisiones del gobernador y la secretaria de Educación de Chiapas.

—Preparar y difundir una declaración junto con otras organizaciones sobre la necesidad de aumentar el presupuesto de salud y con ello garantizar la contratación de más trabajadores del sector, aplicar pruebas masivas y el abastecimiento de medicinas e insumos para la COVID-19 como el oxígeno. Que las cantidades que se pagan de deuda pública se destinen al presupuesto de salud mientras dure la pandemia.

—Demandar a los gobiernos federal y estatales que se garantice el abasto de medicinas, insumos, camas y trabajadores en el ISSSTE. Aumentar substancialmente el presupuesto del Instituto y de todas sus delegaciones estatales.

PLAN DE ACCIÓN

Se declara a partir de esta ANR, la jornada nacional de lucha permanente, por lo que todas las actividades y acciones de los contingentes se enmarcan en ella con sus demandas y exigencias, así como en la ruta política integral de la CNTE 2021.

—Efectuar una Jornada de movilización en marzo previo proceso de discusión y resolución en las bases. Continuar las acciones de resistencia en los medios sociales.

—Celebrar una conferencia de prensa en la que se viertan información y posición política de la CNTE.

—Apoyo total a todas las resistencias contra el charrismo para combatir la acción de los charros y sus engaños con su simulacro de consulta sobre demandas: Elaborar y difundir un documento breve, informativo y agitativo sobre los logros de la CNTE, especialmente a raíz de las negociaciones con el presidente: supresión de la evaluación-despido, etc.

—Realizar el congreso nacional. Se propone efectuarlo en marzo, abril o mayo. Añadir al temario el punto sobre la pandemia, sus consecuencias y las medidas adoptadas por el gobierno federal y los gobiernos estatales. Que en la preparación del congreso nacional se sigan todos los procedimientos democráticos de la coordinadora nacional.

—Mantener la posición política ante el anuncio del regreso a clases presenciales en algunos estados, por la falta de un proyecto o programa gubernamental que garantice la salud y la vida de todos los trabajadores de la educación y la comunidad escolar. No basta el semáforo en verde se requieren condiciones óptimas en los centros de trabajo y el consenso con los padres de familia.

—Que se calendaricen las reuniones de DPN retomando la dinámica de reuniones de trabajo donde las comisiones presenten sus acciones. Que las comisiones sesionen antes de las reuniones de la DPN. Que la ANR mandate que las comisiones sesionen y hagan un examen de lo logrado y lo pendiente y de ese modo establecer con claridad las tareas que tenemos que llevar adelante.

-Martes 26 de enero de 2021.-

Mesa Nacional de Justicia, se fijarán los criterios genéricos para la reparación de daños. Se solicita a los contingentes que tengas casos se envíen de manera previa a la comisión en los formatos que se elaboraron para tal fin y no se envíen el mismo día de la reunión.

Mesa nacional de Seguridad, por la mañana, de manera virtual, se revisará el tema de la reunión con la SHCP, y el esquema para retomar las diferentes temáticas de esta mesa.

Por la tarde en la misma modalidad de virtual, reunión con funcionarios del Vivienda. Los responsables y coordinadores de la mesa harán llegar los datos de las reuniones a los responsables de contingente.

-29 de enero de 2021.

Asamblea Estatal sección VII de Chiapas.

30 de enero de 2021.-

Reunión virtual de DPN a las 10:00 horas del Centro, Reunión de trabajo en función de los acuerdos de esta ANR, responsable Sección VII de Chiapas.

XL aniversario luctuoso Prof. Misael Núñez Acosta. Conferencia virtual de conmemoración. 11 am.

-2 de febrero de 2021. Aniversario del asesinato de Genaro Vásquez Rojas.

-5 de febrero de 2021.

Reunión virtual de DPN, 10:00 AM hora del centro, dar continuidad a los trabajos de las comisiones. Responsable sección XXII de Oaxaca

-12 de febrero de 2021.

Fecha límite para entrega de balances por escrito de los diferentes contingentes a la comisión de documentos.

19 de febrero de 2021.

Asamblea Nacional Representativa Virtual. Se revisará la condición de que pueda ser de manera presencial.

PRONUNCIAMIENTOS

1.- La ANR, se pronuncia enérgicamente contra la aplicación de la Ley y Reglamento de USICAM en Chiapas y en particular contra compañeros y compañeras de la Sección XL, por la afectación a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores y en función del compromiso del Presidente de la república; Andrés Manuel López Obrador, quien en la mesa nacional de negociación del 9 de diciembre de 2020, instruyó a los funcionarios a detener

todos los procesos derivados de esta ley que tengan afectación a los trabajadores y a su vez instruyo para que se revise y se haga un decreto que haga valer los derechos de los trabajadores en tanto se legisla sobre el tema.

2.- Nos pronunciamos como ha sido desde la formación de la Asamblea Nacional Popular, en respaldo total a los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa, y asumimos lo que manifiestan a la CNTE y al Pueblo de México: *"Queremos decirles que a más de seis años seguimos en la lucha incansable por la presentación con vida de nuestros hijos.*

Pese a la voluntad política del actual gobierno sigue sin saberse el paradero de los jóvenes y se ignora lo acontecido el 26 de septiembre y eso lacera parte de nuestra vida.

Frente a las filtraciones realizadas en medios de comunicación, exigimos al gobierno una investigación exhaustiva a elementos del ejército mexicano adscritos al 27 Batallón de infantería de Iguala, dado que se evidencia su participación directa en la desaparición de nuestros hijos.

Por otro lado, reafirmamos nuestro deslinde de quienes han optado por participar en la lucha electoral y les decimos que no permitiremos que se use nuestro caso con fines partidistas, personales o de otra índole.

Ratificamos nuestro compromiso de luchar por la presentación con vida de los 43 desaparecidos y miles más, así como las otras luchas que desde abajo lucha por un mañana mejor."

ATENTAMENTE

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Comité de padres y Madres de los 43.

3.- Nos Pronunciamiento en solidaridad con CNPA-MN y demandamos justicia para los compañeros Noé Jiménez Pablo, José Santiago Gómez Álvarez y Carlos

Mayorga Guerrero, integrantes de MOCRI CNPA MN, asesinados en Amatlán Chiapas, el 17 de enero de 2019; que el gobierno del estado de Chiapas acepte y cumpla la recomendación 039/2020 VG emitida por la CNDH; que la Fiscalía General de la República atraiga el caso ante la falta de avances de la Fiscalía Estatal, que a dos años no ha concretado la aprehensión de los asesinos. ¡Alto al fomento y protección a grupos de choque y paramilitares en Chiapas!

4.- En apoyo total a la CNTE-Hidalgo y a todas las organizaciones y aspirantes que luchan por la reapertura de la normal de El Mexe. Exigir que se cumpla la palabra presidencial emitida hace dos años. Fuera las manos de los charros de la sección XV. presupuesto suficiente para la operabilidad de la institución y convocatoria para inscripción, que se reabra ya la normal.

La CNTE exige satisfacción de las demandas de los PAAE de Hidalgo en la carrera administrativa. Que se cumplan los derechos. Exigimos transparencia en esos procesos.

5.- RESPALDO TOTAL A LA LUCHA DE SUACOBAEJ. EXIGIMOS AL GOBERNADOR RESPETAR EL CONVENIO de reinstalación de los 96 profesores que habían sido despedidos por defender la plaza de base. Pago inmediato de todos sus salarios. Pagar los salarios de los comisionados del Comité ejecutivo. Transferir los recursos de las cuotas sindicales pagadas por los afiliados. Respeto a las comisiones sindicales, respeto a la representación sindical. Reinstauración de la bilateralidad y de las mesas de trabajo correspondientes.

6.- RESPALDO A LA LUCHA DE LOS PUEBLOS DE LA LAGUNA CONTRA LA EMPRESA CHEMOURS.

La CNTE refrenda su respaldo total a la CNTE comarca lagunera y al Frente Unido de Pueblos de la laguna en defensa de la Vida, el Territorio y el Agua, en la justa y digna lucha por la defensa de la vida, el territorio y el agua, en el marco de los acuerdos incumplidos por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y ante el delito de complicidad y omisión del estado mexicano y

sus instituciones. Desde el 24 de junio de 2017 se exige la cancelación y desmantelamiento del proyecto tóxico de cianuro de sodio de la transnacional Chemours Company, y desde hace seis se han instalado campamentos a las afueras de esa transnacional.

7.- En respaldo a los compañeros de la CNTE – Puebla para que cese la represión sistemática en contra de sus militantes que a últimas fechas se ha recrudecido, verbigracia el caso del Mtro. Felipe Sánchez Hernández, supervisor escolar de telesecundarias a quien le instruyeron acta administrativa en su contra en el mes de diciembre pasado por supuestamente haber violentado la ley de USICAMM en un clima de alta violencia porque fueron recibidos con policías armados con metralletas; Existen otros casos también bastante graves con otros compañeros. Se exige ante las autoridades federales se pueda establecer una mesa de dialogo tripartita y se opere con respeto, seriedad y profundidad para frenar la represión y resolver todas las demandas planteadas.

8.- Se apoya la lucha del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana que defiende su derecho a la jubilación. La empresa pretende eliminar la cláusula 149 del contrato colectivo de trabajo con lo que pone en peligro a los trabajadores de nuevo ingreso de perder el derecho de jubilación que tienen los demás trabajadores de la empresa y de ser condenados a tener la pensión raquíica de las afores.

UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

DIRECCIÓN POLITICA NACIONAL

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CNTE